



Convocatoria de Microcuentos: “Contame más ESI”

A 15 años de la Ley de Educación Sexual Integral

Les invitamos a escribir narraciones que transmitan, desde un mundo imaginario y a través del disfrute, cómo la ESI puede transformar nuestras realidades cotidianas.

El objetivo será realizar una selección de 15 microcuentos que nos transmitan la magia de una vida atravesada por la ESI. Los microcuentos podrán ser de cualquier género narrativo y están destinados a docentes, invocando ese disfrute de leer por leer, de narrar y compartir, de contar y escribir.

Por ello, invitamos a **docentes en actividad o jubiladas/os de todos los niveles del sistema educativo** a enviarnos sus microcuentos **hasta el día viernes 24 de septiembre de 2021**, a través del siguiente formulario de inscripción: <https://forms.gle/HfDSNpdW1pLLwHt46>

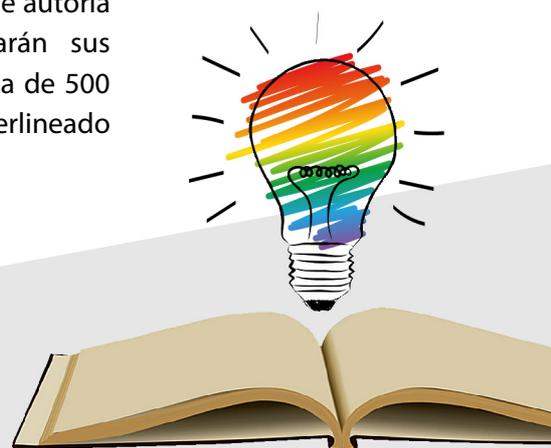
Bases de la Convocatoria:

- **Participantes:** Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad y docentes en actividad o jubiladas/os de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Podrá ser presentada con nombre o seudónimo.

La presentación se realizará mediante el siguiente formulario hasta el 24 de septiembre del 2021: <https://forms.gle/HfDSNpdW1pLLwHt46>

Se publicará un solo microcuento por participante o participantes en co-autoría. Los participantes pueden presentar cuantos microcuentos deseen. La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente concurso.

- **Formato y presentación:** El trabajo deberá ser un cuento inédito de autoría personal o compartida por autores. Los participantes publicarán sus microcuentos en formulario google y tendrán una extensión máxima de 500 palabras en total, presentado en formato pdf, letra Arial 12, interlineado sencillo, hoja A4.





- **Autoría:** La autoría de los microcuentos pertenecen a su/sus autor/es. La institución que realiza la convocatoria se reserva el derecho de utilizar los microcuentos participantes en el concurso para una posible publicación en papel o digital, exposición o como material divulgativo cultural, como así también a través de los medios virtuales, de comunicación y redes sociales oficiales de las instituciones participantes de la presente convocatoria.

- **Publicación:** se seleccionarán, de acuerdo a los criterios explicitados en las presentes bases, 15 cuentos que serán publicados en un material de formato digital.

Los microcuentos seleccionados se darán a conocer en el transcurso del mes de octubre de 2021. Los microcuentos no seleccionados para la publicación, que cumplieran con los criterios de valoración establecidos en las presentes bases, se incluirán en un repositorio digital de la institución para su difusión en talleres, ciclos de formación o uso didáctico.

- **Jurado:** estará compuesto por un miembro de: Secretaría de Educación de UEPC - Equipo de promotores ESI - Secretaría de DDHH y Género (UEPC) - Bibliotecas Pedagógicas- un/a Estudiante de Letras - un/a Referente de Literatura infanto-juvenil.

Criterios de valoración:

- **Los microcuentos deberán trabajar en torno a las temáticas vinculadas a lineamientos vigentes de ESI.** Los microcuentos pueden ser situaciones reales o ficcionales, de cualquier género literario, con **temáticas enmarcadas en los lineamientos de ESI (perspectiva de género, ejercicio de derechos, afectividad, discriminación, diversidad cultural y sexual, amor romántico, cambios en el cuerpo, familias diversas).**
- La presentación en tiempo y forma de los microcuentos.

Exclusión: Será excluido cualquier narración que no contemple temáticas asociadas a ESI, o que atenten contra la dignidad de otras personas o cualquier texto denigrante.

- **Aceptación de las bases:** La participación en el Concurso implica su aceptación plena de las bases.

Para más información comunicarse a: ddhhformacion@uepc.org.ar

